

DEPENDENCIA:	REGIDORES
No. DE OFICIO:	0282/2018
ASUNTO:	Convoca a Sesión Ordinaria de Comisión Edilicia de Cultura , Educación y Festividades Cívicas

**ACUSE
PRESENTE**

Por el presente envió un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, en su artículo 47 del Reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande por lo que se convoca a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Educación y Festividades Cívicas, para tratar asuntos varios relacionados de la materia, la cual se llevara a cabo el día 06 de marzo de 2018, en Sala de Regidores, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
2. Análisis y autorización de DICTAMEN QUE APRUEBA LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y EL PROGRAMA “ESCUELAS DE CALIDAD 2018
3. Análisis y autorización de DICTAMEN QUE PROPONE LA AUTORIZACION DEL CONVENIO DE COLABORACION Y COORDINACION DE PROGRAMAS CULTURALES CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO DE JALISCO, DENTRO DEL PROGRAMA DESARROLLO CULTURAL EN LOS MUNICIPIOS PROYECTO: SUBSIDIO A TALLERES DE INICIACION ARTISTICA PARA EL EJERCICIO 2018
4. Análisis y aprobación de DICTAMEN PARA LA REUBICACIÓN DE LA ESCULTURA DEL LITERATO JUAN JOSÉ ARREOLA AL FRENTE DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DE ZAPOTLÁN ELGRANDE, JALISCO
6. Asuntos varios
7. Clausura.

Sin otro particular agradezco la atención y le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION”
“Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jal. Marzo 02 de 2018.

C. JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y FESTIVIDADES
CIVICAS